

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los Auditores Independientes)

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
La Regional de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros de La Regional de Seguros, S. A. (en adelante, la "Aseguradora"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2020 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Información Comparativa

Llamamos la atención a la nota 24 a los estados financieros, la cual indica que la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ha sido re-expresada. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
19 de julio de 2021

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>Re-expresado</u> <u>2019</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo	5, 7	357,054	192,891
Equivalentes de efectivo	7	1,256,874	1,000,000
Total efectivo y equivalentes de efectivo	5, 7	<u>1,613,928</u>	<u>1,192,891</u>
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar, neto	5	4,327,431	3,944,008
Reaseguros por cobrar	5	8,929	0
Otras	5	554,457	586,081
Total de cuentas por cobrar, neto	5	<u>4,890,817</u>	<u>4,530,089</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5, 8	1,000,000	1,646,938
Activos por reaseguros	11	2,552,059	2,915,145
Costos de adquisición diferidos	10	956,018	1,506,502
Mobiliario, equipo y mejoras	9	611,423	1,209,138
Otros activos		288,441	432,308
Total de activos		<u><u>11,912,686</u></u>	<u><u>13,433,011</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>Re-expresado</u> <u>2019</u>
<u>Pasivos</u>			
Provisiones sobre contratos de seguros	11	3,509,579	4,518,591
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros por pagar	5	1,036,112	846,850
Coaseguros por pagar	5	15,526	0
Adelantos recibidos de clientes	5	44,386	28,797
Comisiones por pagar corredores	5	424,851	559,054
Impuestos sobre primas	5	115,735	126,566
Depósitos en garantía y fianzas	5	444,282	407,189
Pasivos por arrendamientos	5, 14	184,107	431,260
Préstamo bancario por pagar	5, 13	300,000	0
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	5, 12	287,044	533,023
Total de cuentas por pagar y otros pasivos	5, 4	<u>2,852,043</u>	<u>2,932,739</u>
Total de pasivos		<u>6,361,622</u>	<u>7,451,330</u>
<u>Patrimonio</u>			
Acciones comunes	15	10,727,457	10,727,457
Reservas legales, neto	15	859,403	745,579
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		<u>(6,017,466)</u>	<u>(5,474,551)</u>
Total de déficit acumulado		<u>(5,158,063)</u>	<u>(4,728,972)</u>
Impuesto complementario		<u>(18,330)</u>	<u>(16,804)</u>
Total del patrimonio		<u>5,551,064</u>	<u>5,981,681</u>
Contingencias	23		
Total de pasivos y patrimonio		<u>11,912,686</u>	<u>13,433,011</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>Re-expresado 2019</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	16	9,627,223	12,827,688
Primas cedidas a reaseguros	16	(3,935,967)	(7,204,663)
Primas netas retenidas		<u>5,691,256</u>	<u>5,623,025</u>
Cambio en la provisión sobre primas no devengadas	16	461,118	985,805
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	11	73,695	23,092
Cambio en la provisión para insuficiencia de prima	11	5,789	11,707
Primas ganadas, netas	16	<u>6,231,858</u>	<u>6,643,629</u>
Ingresos financieros, netos	19	20,742	132,496
Ingresos, netos		<u>6,252,600</u>	<u>6,776,125</u>
Reclámos incurridos, neto	17	(4,015,782)	(7,175,760)
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos	17	1,875,933	4,820,237
Reclamos y beneficios incurridos, neto	17	<u>(2,139,849)</u>	<u>(2,355,523)</u>
Honorarios y comisiones incurridas	18	(1,705,466)	(3,399,346)
Reaseguro de exceso de pérdida		(24,917)	(55,207)
Comisiones ganadas		575,762	2,086,160
Otros gastos directos de suscripción	18	(868,560)	(935,925)
Resultado de operaciones de seguros		<u>2,089,570</u>	<u>2,116,284</u>
Gastos generales y administrativos	20	(2,518,661)	(3,201,509)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>(429,091)</u>	<u>(1,085,225)</u>
Gasto de impuesto:			
Corriente	22	0	0
Total de impuesto sobre la renta		<u>0</u>	<u>0</u>
Pérdida neta		<u>(429,091)</u>	<u>(1,085,225)</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas legales</u>	<u>Reserva de riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas</u>	<u>Asignación a reservas legales</u>	<u>Déficit considerando requerimientos de reservas legales</u>	<u>Total Déficit acumulado</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total del patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	10,727,457	247,273	385,852	633,125	(4,276,872)	(3,643,747)	(6,933)	7,076,777
Resultados del año								
Pérdida neta	0	0	0	0	(1,085,225)	(1,085,225)	0	(1,085,225)
Total de resultados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,085,225)</u>	<u>(1,085,225)</u>	<u>0</u>	<u>(1,085,225)</u>
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio								
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas								
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	0	0	112,454	112,454	(112,454)	0	0	0
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	(9,871)	(9,871)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>112,454</u>	<u>112,454</u>	<u>(112,454)</u>	<u>0</u>	<u>(9,871)</u>	<u>(9,871)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 - Re - expresado	<u>10,727,457</u>	<u>247,273</u>	<u>498,306</u>	<u>745,579</u>	<u>(5,474,551)</u>	<u>(4,728,972)</u>	<u>(16,804)</u>	<u>5,981,681</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	10,727,457	247,273	498,306	745,579	(5,474,551)	(4,728,972)	(16,804)	5,981,681
Resultados del año								
Pérdida neta	0	0	0	0	(429,091)	(429,091)	0	(429,091)
Total de Resultados del año	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(429,091)</u>	<u>(429,091)</u>	<u>0</u>	<u>(429,091)</u>
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio								
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas								
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	0	0	113,824	113,824	(113,824)	0	0	0
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	(1,526)	(1,526)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>113,824</u>	<u>113,824</u>	<u>(113,824)</u>	<u>0</u>	<u>(1,526)</u>	<u>(1,526)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>10,727,457</u>	<u>247,273</u>	<u>612,130</u>	<u>859,403</u>	<u>(6,017,466)</u>	<u>(5,158,063)</u>	<u>(18,330)</u>	<u>5,551,064</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>Re-expresado</u> <u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta		(429,091)	(1,085,225)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9, 20	450,458	445,827
Cambios en los costos de adquisición diferidos		550,484	1,049,532
Provisiones sobre pólizas de vida individual a largo plazo	11, 16	159,360	97,935
Provisiones sobre primas no devengadas	16	(1,015,747)	(2,996,140)
Provisiones de reclamos en trámite	11	(146,836)	(547,576)
Insuficiencia de prima	11, 16	(5,789)	(11,707)
Provisión de prima de antigüedad	21	141,143	70,960
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5	(5,744)	(7,463)
Ingresos financieros, netos	19	(20,742)	132,496
Impuesto sobre la renta	22	0	0
		<u>(322,504)</u>	<u>(2,851,361)</u>
Cambios en activos y pasivos de operación			
Cuentas por cobrar de seguros		(354,984)	750,366
Participación de los activos de reaseguros		363,086	2,199,347
Otros activos		143,867	(151,828)
Cuentas por pagar y otros pasivos		<u>(112,690)</u>	<u>(1,535,943)</u>
Flujos procedentes de las actividades de operación			
Intereses pagados		(283,225)	(1,589,419)
Pago de prima de antigüedad		(56,819)	(60,489)
Impuestos sobre la renta pagado		(161,997)	(78,894)
		0	(111,900)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(502,041)</u>	<u>(1,840,702)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aportes al fondo de cesantía, neto de retiros		0	7,805
Intereses recibidos		77,561	(69,683)
Adquisición en inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(1,000,000)	(1,646,938)
Redención en inversiones mantenidas hasta su vencimiento		1,646,939	2,331,610
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	9	(530)	(110,407)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>723,970</u>	<u>512,387</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de pasivos por arrendamientos	14	(99,366)	(143,349)
Nuevos préstamos bancarios	13	300,000	0
Impuesto complementario		(1,526)	(9,871)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		<u>199,108</u>	<u>(153,220)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo		421,037	(1,481,535)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,192,891	2,674,426
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>1,613,928</u>	<u>1,192,891</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y operación

(a) Constitución

La Regional de Seguros, S. A. (en adelante, la “Aseguradora”) fue constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá el 27 de junio de 2012 mediante escritura pública No. 14,475. La Aseguradora se dedica a la suscripción de pólizas en el ramo de riesgos generales, vida individual, de personas y fianzas. La Aseguradora inició sus operaciones en noviembre de 2013.

(b) Operaciones de seguros

Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por Ley de Seguros No. 12 del 3 de abril del 2012.

La oficina principal está ubicada en Costa del Este, Ave. La Rotonda y Boulevard, Torre Banco Aliado, piso 13, Panamá.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados por la administración para su emisión posterior a la aprobación del Comité de Auditoría el 15 de julio 2021 y ratificados por la Junta Directiva el 15 de julio de 2021.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Información sobre los juicios críticos y las estimaciones y supuestos efectuados por la administración en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro está detallada en la nota 25.

(3) Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación se detallan las políticas de contabilidad significativas que han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son reconocidos por la Aseguradora cuando se convierte en una parte contractual del instrumento.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más, cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad, al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

Activos financieros no derivados:

Los activos financieros no derivados son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la Aseguradora de venderlos o mantenerlos por un período indefinido de tiempo. A continuación se detallan los activos y pasivos financieros no derivados, así:

- i. Efectivo y equivalentes de efectivo
El efectivo comprende los saldos en caja y las cuentas corrientes, y aquellas colocaciones a plazo fijo, menores a 90 días.
- ii. Cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar están presentadas a su costo amortizado menos la provisión para deterioro por posibles pérdidas.
- iii. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo fijo que la Aseguradora tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones se mantienen al costo amortizado más los intereses devengados. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja de su valor recuperable mediante una provisión para valuación en las operaciones del período.

Notas a los Estados Financieros

iv. **Activos por reaseguro**

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las compañías de reaseguros o reaseguradores. Los montos recuperables de los reaseguradores se estiman de manera consistente con la provisión de prima no devengada, de siniestros pendientes o los reclamos liquidados asociados con las pólizas del reasegurador y están de acuerdo con el contrato de reaseguro relacionado.

Los activos por reaseguros se revisan por deterioro en cada fecha de presentación, o con mayor frecuencia, cuando surge un indicador de deterioro durante el período sobre el que se informa. El deterioro ocurre cuando hay evidencia objetiva como resultado de un evento después del reconocimiento inicial del activo de reaseguro que indica que la Aseguradora no podrá recibir todos los montos pendientes por vencer según los términos del contrato y el evento tiene un impacto medible de manera confiable. La pérdida por deterioro se registra en el estado de resultados.

Pasivos financieros no derivados:

Los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Aseguradora se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Aseguradora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, se cancelan o expiran. La Aseguradora clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

(b) *Patrimonio de los accionistas*

Acciones comunes

Las acciones comunes son acciones sin valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.

(c) *Mobiliario, equipo y mejoras*

i. Reconocimiento y medición

El mobiliario, equipo y mejoras están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumulado.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de resultados.

ii. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipo es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de mobiliario y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario, equipo y mejoras, ya que este refleja de mejor forma los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	<u>Años</u>
Licencia y software	3
Instalación y equipo de tecnológico	5
Mobiliario y enseres	10
Mejoras al mobiliario	10
Mejoras a la propiedad arrendada	10

Los métodos de depreciación y amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

(d) *Deterioro de activos*

i. Activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados.

ii. **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeños identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(e) **Arrendamientos**

En la fecha de inicio de un contrato, la Aseguradora evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Aseguradora evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- la Aseguradora tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

- la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Aseguradora tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - la Aseguradora tiene el derecho de operar el activo; o
 - la Aseguradora diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la revaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Aseguradora asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, la Aseguradora ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerlos como un solo componente de arrendamiento.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Aseguradora ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos a corto plazo de equipos informáticos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Aseguradora reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, en el estado de resultados.

(f) Clasificación de los contratos de seguros

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(g) Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

Contratos de seguros generales

El contrato de seguros generales incluye los ramos de incendio, transporte, automóvil, casco marítimo, casco aéreo, responsabilidad civil, robo, riesgos diversos, multipóliza, seguros técnicos, construcción y fianzas.

Notas a los Estados Financieros

i. Primas

Las primas emitidas para los contratos de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Las primas asumidas de reaseguros son reconocidas como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

ii. Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los períodos financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos generales. El cálculo de la pro-rata diaria es el resultado de la división de la prima bruta entre el número de días que abarca la vigencia de la cobertura de la póliza.

iii. Provisión para reclamos en trámite

Los reclamos derivados de contratos de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos estimados relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados y constituyendo provisiones, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentadas razonablemente sobre la base de la información que está disponible a la fecha de reporte, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos provisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros consolidados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Metodología para constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:

Para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados, la Aseguradora utiliza el método que se basa en la experiencia siniestral (triángulos de liquidación) con lo cual se estiman los “link-ratio” o índices de enlaces, con el fin de calcular el valor final de los siniestros (ultimate). El valor de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido

Siniestros pagados

Los reclamos derivados para contratos de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

iv. Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Aseguradora ha suscrito contratos de reaseguro con otras compañías de seguros locales o extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Aseguradora evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Aseguradora cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Aseguradora de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado de resultados y en el estado de situación financiera de forma bruta.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo período que el reclamo relacionado.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones ganadas en los contratos de reaseguros se registran como ingresos en el estado de resultados.

v. **Insuficiencia de prima:**

La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgo en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Cuando se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en resultados del año.

vi. **Costos de Adquisición**

Los honorarios de corredores, costos de adquisición y los impuestos sobre prima se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición y los mismos son diferidos en la medida en que estos se incurren y luego llevados a gastos en función a la prima devengada.

vii. **Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivo**

Cuando se identifique un déficit en una provisión para contratos de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en el estado de resultados del año.

Contratos de seguros de personas

El contrato de seguros de personas incluye vida tradicional, salud, accidentes personales y colectivos de vida.

i. **Primas**

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida tradicional.

ii. **Provisión para contratos de seguros a largo plazo - vida**

Las provisiones para contratos de seguros a largo plazo – vida (beneficios futuros de pólizas) son calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés. Para las provisiones de vida universal, se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios.

Notas a los Estados Financieros

Las provisiones para los seguros de vida individual se calculan utilizando las técnicas actuariales vigentes autorizadas por el ente regulador.

Los cambios en la provisión para contratos de seguros a largo plazo se presentan en el estado de resultados dentro de los reclamos y beneficios incurridos.

Los contratos de seguros que envuelven componentes de seguros y de depósitos se presentan en el estado de situación financiera en las provisiones sobre contratos de seguros dentro de provisión para pólizas de vida individual considerando todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguros.

iii. **Provisión para contratos de seguros a largo plazo – pólizas de colectivo de vida**
Los contratos de seguros de colectivo de vida corresponden al valor recibido como prima única al momento de su emisión. Estos contratos acumulan una provisión para pagos de beneficios futuros a la fecha de cada cierre fiscal, la cual se calcula sobre bases actuariales (reserva matemática) y se ajusta para reconocer el importe con cargo en el estado de resultados del período.

iv. **Provisión para reclamos en trámite**
Los reclamos o siniestros en trámite se componen de la acumulación de los costos finales para liquidar todos los reclamos reportados e incurridos a la fecha del estado de situación financiera, y los mismos son analizados sobre bases individuales. Los reclamos incurridos, pero no reportados son aquellos que se producen en un intervalo de tiempo, durante la vigencia de la póliza, pero que se conocen con posterioridad a la fecha de cierre de valuación de un período contable.

La provisión de reclamos incurridos, pero no reportados está calculada de acuerdo con el desarrollo de triángulos de siniestros pagados para cada período de ocurrencia.

La provisión bruta para siniestros en trámite es presentada en el estado de situación financiera en las provisiones sobre contratos de seguros. Cuando en el reclamo haya participación de los reaseguradores, dichas recuperaciones también se consideran y reconocen como un activo presentado en el estado de situación financiera como activos por reaseguros. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los siniestros en trámite.

Metodología para la constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:

Para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados utiliza el método que se basa en la experiencia siniestral (triángulos de liquidación) a la Aseguradora con lo cual se estiman los “link-ratio” o índices de enlaces, con el fin de calcular el valor final de los siniestros (ultimate). El valor de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Metodología para la constitución de provisión para riesgo en curso:

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a “prorrata diaria” y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.

v. Insuficiencia de prima

La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgo en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Cuando se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en los resultados del año.

vi. Costos de adquisición

Los honorarios de corredores, costos de adquisición y los impuestos sobre prima se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición y los mismos son diferidos en la medida en que estos se incurren y luego llevados a gastos en función a la prima devengada.

vii. Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivo

Cuando se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en los resultados del año.

(h) *Ingreso por actividades ordinarias*

i. Primas suscritas de seguro directo:

Pólizas de ramos generales

Las primas suscritas de negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año menos las cancelaciones solicitadas por los tenedores de las pólizas, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos desde la fecha efectiva de la póliza, sobre el período de vigencia del contrato.

Pólizas del ramo de personas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida tradicional y vida universal que se reconocen como ingreso cuando son pagados por los tenedores de la póliza, ajustado por el movimiento de la provisión de vida a largo plazo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

- ii. Ingresos por comisiones:
Los ingresos por comisiones están compuestos principalmente por las comisiones ganadas en la compra del reaseguro cedido y aquellos contratos de reaseguro asumidos en los que se haya acordado una participación en la utilidad del contrato.
 - iii. Primas no devengadas:
Las primas no devengadas se calculan por cada póliza individual, por el período vigente de cobertura. El negocio de seguros general incluye los ramos de: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos, entre otros.
- (i) *Reservas de capital*
Reserva legal de seguros y reaseguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.
- i. Reserva legal:
De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.
 - ii. Reserva para riesgos catastróficos:
El numeral 2 del artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencias no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.
 - iii. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas:
De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.
- (j) *Impuesto sobre la renta*
El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio como otros resultados.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto diferido representa el monto de impuesto por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no podrá realizarse en fechas futuras, este sería disminuido total o parcialmente.

(k) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

(l) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(m) *Costos financieros, netos*

Los costos financieros netos comprenden los intereses por pagar sobre préstamo y pasivos por arrendamiento y los ingresos por intereses generados por cuentas bancarias e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

(n) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

(o) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo en forma simultánea.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(p) *Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones aun no adoptadas*

A la fecha de reporte existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales son efectivas para períodos que comiencen después del 1 de enero de 2020, y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la Aseguradora no ha adoptado por anticipado en la preparación de estos estados financieros.

- *NIIF 17 Contratos de Seguros reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros*

Esta norma proporcionará un modelo de contabilización útil y consistente para contratos de seguros, el cual comprende el reconocimiento, medición, presentación y revelación. Dicho modelo combina la medición del balance actual de pasivos de contratos de seguros, cambios en estimaciones de flujos de efectivos futuros y el ajuste de riesgos, con el reconocimiento de la utilidad durante el período en que los servicios son proporcionados. Las entidades tendrán la opción de presentar el efecto de los cambios en las tasas de descuento, ya sea en el estado de resultado o en los otros resultados integrales. La NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Aseguradora está en proceso de evaluación del impacto que pudieran generar las aplicaciones de esta norma en los estados financieros.

- *NIIF 9 “Instrumentos Financieros”*

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne tres aspectos en el proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entró en vigencia para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

La Aseguradora cumple con los criterios de elegibilidad de la exención temporal de la NIIF 9 y tiene la intención de diferir la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigencia de la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17) que es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 introducida por la *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro*, y cumple dado que no adoptado ninguna versión de la NIIF 9 previamente y sus actividades están predominantemente asociadas a contratos de seguros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:* Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuándo y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida.

Las Aseguradoras tienen permitido, aunque no se requiere, aplicar NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes en vez de la NIIF 17 Contrato de Seguros a los contratos de seguros, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios. Sin embargo, se tienen que cumplir condiciones específicas. Si se cumple, se puede elegir de manera irrevocable entre aplicar IFRS 15 e IFRS 17, sobre la base de contrato por contrato. A la fecha reporte, no se ha evaluado el impacto de la adopción de la NIIF 17 Contrato de Seguros y, por lo tanto, no se ha evaluado si existen condiciones específicas, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios y, por consiguiente, no se ha evaluado el impacto que ambas normas tendrán sobre los estados financieros.

Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

- (a) *Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes (Enmiendas a la NIC 1)*
- (b) *Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones da la Norma NIC 28)*
- (c) *Productos obtenidos antes del uso previo (Enmiendas a la NIC 16)*
- (d) *Referencia al marco conceptual (Enmiendas a la NIIF 3)*

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros

- (a) *Clasificación contable y medición del valor razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

En la medición de los valores razonables de los activos o pasivos, la Aseguradora utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable que se basa en los insumos utilizados en las técnicas de valoración, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los insumos usados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo puede ser categorizado en niveles de la jerarquía de valor razonable, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de la variable de nivel más bajo del insumo que sea significativo para la medición en su conjunto. La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que informa, en el cual ocurrió el cambio.

(b) *Clasificación contable y valores razonables*

El cuadro incluye información para los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación al valor razonable.

31 de diciembre de 2020	Valor en libros	Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo	357,054	-	-	-	-
Equivalentes de efectivo	1,256,874	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto	4,890,817	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>1,000,000</u>	-	-	-	-
	<u>7,504,745</u>				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Préstamo bancario por pagar	300,000	-	-	309,536	309,536
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>2,552,043</u>	-	-	-	-
	<u>2,852,043</u>				
31 de diciembre de 2019	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo	192,891	-	-	-	-
Equivalentes de efectivo	1,000,000	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto	4,530,089	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>1,646,938</u>	-	-	-	-
	<u>7,369,918</u>				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>2,932,739</u>	-	-	-	-

Para los depósitos a plazo fijo de corto y largo plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que a la fecha de reporte los plazos fijos contratados no mantienen ningún tipo de variación en sus condiciones y tasas contratadas (ver nota 8).

(c) *Variables no observables significativas*

La Administración revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Administración evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

(a) *Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros con base en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas que es el riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción que es el riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad de los resultados. Para ello, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

(b) *Riesgos financieros*

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de mercado
- iii. Riesgo de liquidez
- iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos financieros de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos e inversiones mantenidas hasta su vencimiento están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguros es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha de reporte no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye cuentas bancarias y depósitos a plazo menores a 90 días por B/.1,613,928 (2019: B/.1,192,891) las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez en Panamá, República de Panamá. Las cuentas bancarias y depósitos a plazo menores a 90 días son mantenidos en bancos con calificación de riesgo al menos entre BBB-, A-, AA- y A+ basado en las agencias Moody's, SCRiesgo, Pacific Credit Rating, Standard & Poors.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha de reporte, las cuentas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá.

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros de la Aseguradora que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	Cuentas por cobrar de seguros y otros		Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	
	2020	2019	2020	2019
Monto bruto evaluado	4,936,399	4,569,927	1,000,000	1,646,938
Provisión para las cuentas de dudoso cobro	<u>(45,582)</u>	<u>(39,838)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto, neto de provisión	<u>4,890,817</u>	<u>4,530,089</u>	<u>1,000,000</u>	<u>1,646,938</u>

La Aseguradora establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las primas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual, y un componente de pérdida colectiva establecido para activos con características similares de riesgo crediticio respecto de las pérdidas que han sido incurridas pero aún no identificadas. La provisión por pérdida colectiva se determina con base en los datos históricos de las estadísticas de cobro para activos financieros similares.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	2020	2019
Por vencer	3,717,853	3,291,333
De 1 a 30 días	234,345	385,531
De 31 a 60 días	162,441	210,418
De 61 a 90 días	103,865	327,917
Más de 90 días	<u>717,895</u>	<u>354,728</u>
	4,936,399	4,569,927
Menos, provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(45,582)</u>	<u>(39,838)</u>
	<u>4,890,817</u>	<u>4,530,089</u>

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o más de sesenta (60) días, aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de cobro histórico y análisis del riesgo de crédito, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

La exposición al riesgo de crédito se concentra en las inversiones mantenidas hasta su vencimiento a la fecha de reporte. Geográficamente, el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá. Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con calificación de riesgo al menos entre BBB-, AA-, AA, A+ basado en la agencia Moody's, SCRIesgo, Pacific Credit Rating, Standard & Poors.

ii. *Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

Administración de Riesgo de Mercado

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones. Además, se vigila periódicamente que no se evidencie deterioro que origine ajustes en los valores reconocidos de las inversiones.

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Aseguradora asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujos de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

A continuación se detalla la exposición la Aseguradora a los riesgos de tasa de interés, así:

31 de diciembre de 2020	Hasta 1 año	1-5 años	Más de 5 años	Total
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	346,777	0	0	346,777
Equivalentes de efectivo	1,256,874	0	0	1,256,874
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>
Total de los activos que generan intereses	<u>2,603,651</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,603,651</u>
Pasivos				
Pasivos por arrendamientos	119,950	64,157	0	184,107
Préstamo bancario por pagar	<u>50,000</u>	<u>250,000</u>	<u>0</u>	<u>300,000</u>
Total de los pasivos que generan intereses	<u>169,950</u>	<u>314,157</u>	<u>0</u>	<u>484,107</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019	Hasta 1 año	1-5 años	Más de 5 años	Total
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	157,791	0	0	157,791
Equivalente de efectivo	1,000,000	0	0	1,000,000
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>1,646,938</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,646,938</u>
Total de los activos que generan intereses	<u>2,804,729</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,804,729</u>
Pasivos				
Pasivos por arrendamientos	<u>143,349</u>	<u>287,911</u>	<u>0</u>	<u>431,260</u>
Total de los pasivos que generan intereses	<u>143,349</u>	<u>287,911</u>	<u>0</u>	<u>431,260</u>

iii. Marco regulatorio

La Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá está principalmente interesada en la protección de los derechos de los asegurados. Al mismo tiempo, también está interesado en asegurar que la Aseguradora cuenta con una posición de solvencia que considere pasivos imprevistos derivados de la crisis económicas o desastres naturales.

Las operaciones de la Aseguradora están sujetas a requisitos reglamentarios y a la fecha del informe el capital regulatorio cumple con todos estos requisitos.

iv. Gestión de activos y pasivos

Los riesgos financieros surgen de las posiciones abiertas en las tasas de interés, tipo de moneda y producto de renta variable, los cuales están expuestos a los movimientos de mercado.

El principal riesgo que enfrenta la Aseguradora, debido a la naturaleza de sus inversiones y de sus pasivos, es el riesgo de tasa de interés. La Aseguradora gestiona estas posiciones dentro de un marco de gestión de activos y pasivos desarrollado para lograr retornos de inversión a largo plazo por encima del costo de sus obligaciones derivadas de contratos de seguros. La técnica principal del Comité de Inversiones es igualar activos a los pasivos derivados de contratos de seguros por referencia al tipo de beneficios a pagar a los tenedores de seguros.

v. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros y operativos que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, para evaluar que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros no derivados:

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Total</u>	<u>Menos de 6 meses</u>	<u>6 a 12 Meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
<u>Pasivos</u>					
Reaseguros por pagar	1,036,112	(1,036,112)	(1,036,112)	0	0
Coaseguros por pagar	15,526	(15,526)	(14,407)	(1,119)	0
Adelantos recibidos de clientes	44,386	(44,386)	(44,386)	0	0
Comisiones por pagar a corredores	424,851	(424,851)	(424,851)	0	0
Impuestos sobre primas	115,735	(115,735)	(115,735)	0	0
Depósitos en garantía y fianzas	444,282	(444,282)	(101,700)	(17,000)	(325,582)
Pasivos por arrendamientos	184,107	(196,908)	(65,322)	(64,991)	(66,595)
Préstamo bancario por pagar	300,000	(324,400)	(108,133)	(108,133)	(108,134)
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>287,044</u>	<u>(287,044)</u>	<u>(287,044)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>2,852,043</u>	<u>(2,889,244)</u>	<u>(2,197,690)</u>	<u>(191,243)</u>	<u>(500,311)</u>
<u>Activos</u>					
Efectivo	357,054	357,054	357,054	0	0
Equivalentes de efectivo	1,256,874	1,262,201	1,262,201	0	0
Cuentas por cobrar					
Primas por cobrar	4,327,431	4,327,431	4,081,739	245,692	0
Reaseguros por cobrar	8,929	8,929	2,660	6,269	0
Otras	554,457	554,457	99,961	92,048	362,448
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>1,000,000</u>	<u>1,011,441</u>	<u>5,918</u>	<u>1,005,523</u>	<u>0</u>
	<u>7,504,745</u>	<u>7,521,513</u>	<u>5,809,533</u>	<u>1,349,532</u>	<u>362,448</u>
<u>31 de diciembre de 2019</u>					
<u>Pasivos</u>					
Reaseguros por pagar	846,850	(846,850)	(846,850)	0	0
Adelantos recibidos de clientes	28,797	(28,797)	(28,797)	0	0
Comisiones por pagar a corredores	559,054	(559,054)	(559,054)	0	0
Impuestos sobre primas	126,566	(126,566)	(126,566)	0	0
Depósitos en garantía y fianzas	407,189	(407,189)	(407,189)	0	0
Pasivos por arrendamientos	431,260	(543,803)	(77,514)	(77,514)	(388,775)
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>531,626</u>	<u>(531,626)</u>	<u>(531,626)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Cuentas por pagar relacionadas	<u>1,397</u>	<u>(1,397)</u>	<u>(1,397)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>2,932,739</u>	<u>(3,045,282)</u>	<u>(2,578,993)</u>	<u>(77,514)</u>	<u>(388,775)</u>
<u>Activos</u>					
Efectivo	192,891	192,891	192,891	0	0
Equivalentes de efectivo	1,000,000	1,004,962	1,004,962	0	0
Cuentas por cobrar					
Primas por cobrar	3,944,008	3,944,008	3,545,400	398,608	0
Otras	586,081	586,081	312,130	271,941	2,010
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>1,646,938</u>	<u>1,660,982</u>	<u>1,107,187</u>	<u>553,795</u>	<u>0</u>
	<u>7,369,918</u>	<u>7,388,924</u>	<u>6,162,570</u>	<u>1,224,344</u>	<u>2,010</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

vi. *Administración de capital*

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que toda Aseguradora deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo.

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

Al cierre de las operaciones del 31 de diciembre 2020 y debido a la reestructuración de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2019 explicada en la nota 24, se presenta una insuficiencia de patrimonio por B/.229,956 para alcanzar los B/.5,000,000 de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 12 del 3 de abril de 2012. El 30 de junio de 2021, los accionistas de la Aseguradora realizaron un aporte de patrimonio por B/.250,000 para cubrir la insuficiencia y cumplir con el capital mínimo requerido por la Ley 12 del 3 de abril de 2012.

La Aseguradora, atendiendo los requerimientos establecidos en el Acuerdo No. 4, de fecha 6 de septiembre de 2016, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, completó el análisis y cálculo actuarial para la constitución de la provisión por insuficiencia de primas.

Atendiendo la metodología establecida en el Acuerdo No. 4 de 2016 y la reglamentación adicional de la Resolución OAL-309 publicada en gaceta del 4 de diciembre de 2018, se actualizaron los formatos establecidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el recalcu de la provisión de insuficiencia de primas, para los productos individuales y el producto colectivo de manera independiente, sin resultar diferencia material.

La provisión de insuficiencia de primas deberá ser calculada por lo menos una vez al año y los resultados deberán ser presentados a la Superintendencia, en la forma y términos que ésta indique, junto con la información financiera y contable. La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas</u>		
Estar Seguros S.A.	<u>0</u>	<u>1,397</u>
<u>Costos por administración de siniestros</u>		
Estar Seguros S.A.	<u>7,510</u>	<u>0</u>

(7) Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja	1,900	1,900
Cuentas corrientes y ahorros	<u>355,154</u>	<u>190,991</u>
Total de efectivo en caja y bancos	357,054	192,891
Depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses	<u>1,256,874</u>	<u>1,000,000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	<u>1,613,928</u>	<u>1,192,891</u>

(8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

A continuación se detallan las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, como sigue:

<u>Instrumento de renta fija</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
St. Georges Bank	Junio de 2020	2.63%	0	546,938
BCT Bank	Marzo de 2020	2.65%	0	1,100,000
BCT Bank	Junio de 2021	2.40%	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
			<u>1,000,000</u>	<u>1,646,938</u>

De haber sido aplicada la NIIF 9 Instrumentos Financieros, estas inversiones deben clasificadas a costo amortizado.

El valor en libros de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento con vencimiento menor a un año se aproxima a su valor razonable debido a su condición de corto plazo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(9) Mobiliario, equipo y mejoras**

El detalle de mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo tecnológico y software</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Activos por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2019	1,632,766	85,900	603,135	662,968	2,984,769
Adiciones	<u>110,407</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>110,407</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,743,173</u>	<u>85,900</u>	<u>603,135</u>	<u>662,968</u>	<u>3,095,176</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	1,743,173	85,900	603,135	662,968	3,095,176
Adiciones	530	0	0	108,510	109,040
Desincorporación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(521,485)</u>	<u>(521,485)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1,743,703</u>	<u>85,900</u>	<u>603,135</u>	<u>249,993</u>	<u>2,682,731</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2019	800,346	75,001	487,518	77,346	1,440,211
Gasto del año	<u>262,809</u>	<u>10,640</u>	<u>39,784</u>	<u>132,594</u>	<u>445,827</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,063,155</u>	<u>85,641</u>	<u>527,302</u>	<u>209,940</u>	<u>1,886,038</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	1,063,155	85,641	527,302	209,940	1,886,038
Gasto del año	264,927	259	53,395	131,877	450,458
Desincorporación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(265,188)</u>	<u>(265,188)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1,328,082</u>	<u>85,900</u>	<u>580,697</u>	<u>76,629</u>	<u>2,071,308</u>
Valor según libros					
Al 1 de enero de 2019	<u>832,420</u>	<u>10,899</u>	<u>115,617</u>	<u>585,622</u>	<u>1,544,558</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>680,018</u>	<u>259</u>	<u>75,833</u>	<u>453,028</u>	<u>1,209,138</u>
Al 1 de enero de 2020	<u>680,018</u>	<u>259</u>	<u>75,833</u>	<u>453,028</u>	<u>1,209,138</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>415,621</u>	<u>0</u>	<u>22,438</u>	<u>173,364</u>	<u>611,423</u>

(10) Costos de adquisición diferidos

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la comisión diferida se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a "prorrata diaria" y es aplicado sobre los honorarios del corredor que se devengan en la emisión.

Los saldos de los costos de adquisición diferidos, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones de corredores	909,029	1,409,511
Impuestos de primas	<u>46,989</u>	<u>96,991</u>
	<u>956,018</u>	<u>1,506,502</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Provisiones sobre contratos de seguros

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Bruto	Reaseguro	Neto	Bruto	Reaseguro	Neto
Negocio en general						
Primas no devengadas	<u>1,317,113</u>	<u>(978,711)</u>	<u>338,402</u>	<u>2,332,860</u>	<u>(1,533,340)</u>	<u>799,520</u>
Reclamos en trámites						
Seguros generales	<u>1,321,405</u>	<u>(915,136)</u>	<u>406,269</u>	<u>1,468,241</u>	<u>(956,648)</u>	<u>511,593</u>
Negocio a largo plazo vida	<u>867,838</u>	<u>(658,212)</u>	<u>209,626</u>	<u>708,478</u>	<u>(425,157)</u>	<u>283,321</u>
Insuficiencia de prima	<u>3,223</u>	<u>0</u>	<u>3,223</u>	<u>9,012</u>	<u>0</u>	<u>9,012</u>
Total de provisiones de contratos de seguros	<u>3,509,579</u>	<u>(2,552,059)</u>	<u>957,520</u>	<u>4,518,591</u>	<u>(2,915,145)</u>	<u>1,603,446</u>

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

- Primas no devengadas

	Al 31 de diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Bruto	Reaseguro	Neto	Bruto	Reaseguro	Neto
Saldo al inicio del año	2,332,860	(1,533,340)	799,520	5,329,000	(3,543,675)	1,785,325
Primas suscritas	9,204,184	(3,739,504)	5,464,680	12,358,050	(7,009,459)	5,348,591
Primas ganadas	<u>(10,219,931)</u>	<u>4,294,133</u>	<u>(5,925,798)</u>	<u>(15,354,190)</u>	<u>9,019,794</u>	<u>(6,334,396)</u>
Saldo al final del año	<u>1,317,113</u>	<u>(978,711)</u>	<u>338,402</u>	<u>2,332,860</u>	<u>(1,533,340)</u>	<u>799,520</u>

- Reclamos en trámite:

	Al 31 de diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Bruto	Reaseguro	Neto	Bruto	Reaseguro	Neto
Saldo al inicio del año	1,468,241	(956,648)	511,593	2,015,817	(1,266,687)	749,130
Reclamos reportados	4,531,931	(1,963,166)	2,568,765	7,988,480	(4,751,837)	3,236,643
Cambios en la provisión de siniestros	71,958	(53,267)	18,691	(145,127)	70,648	(74,479)
Reclamos pagados (nota 17)	<u>(4,750,725)</u>	<u>2,057,945</u>	<u>(2,692,780)</u>	<u>(8,390,929)</u>	<u>4,991,228</u>	<u>(3,399,701)</u>
Saldo al final del año	<u>1,321,405</u>	<u>(915,136)</u>	<u>406,269</u>	<u>1,468,241</u>	<u>(956,648)</u>	<u>511,593</u>

- Pólizas de vida individual a largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Bruto	Reaseguro	Neto	Bruto	Reaseguro	Neto
Saldo al inicio del año	708,478	(425,157)	283,321	610,543	(304,130)	306,413
Valor presente de los beneficios futuros pagadero a los tenedores de las pólizas	<u>159,360</u>	<u>(233,055)</u>	<u>(73,695)</u>	<u>97,935</u>	<u>(121,027)</u>	<u>(23,092)</u>
Saldo al final del año	<u>867,838</u>	<u>(658,212)</u>	<u>209,626</u>	<u>708,478</u>	<u>(425,157)</u>	<u>283,321</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

La Aseguradora ha estimado que la provisión para reclamos en trámite es suficiente para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esa fecha y también considera adecuada la provisión de reclamos incurridos, pero no reportados.

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Saldo al inicio del año	9,012	0	9,012	20,719	0	20,719
Valor presente de los beneficios futuros pagadero a los tenedores de las pólizas	<u>(5,789)</u>	<u>0</u>	<u>(5,789)</u>	<u>(11,707)</u>	<u>0</u>	<u>(11,707)</u>
Saldo al inicio del año	<u>3,223</u>	<u>0</u>	<u>3,223</u>	<u>9,012</u>	<u>0</u>	<u>9,012</u>

i. Proceso utilizado para determinar las presunciones - ramos generales

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las fuentes de los datos utilizados como base para las presunciones son internas, utilizando los estudios detallados que se consideren necesarios.

Se hace más énfasis en las tendencias actuales y, en los primeros años donde no hay información suficiente, se hace el mejor estimado confiable del desarrollo de los reclamos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y, en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en la información disponible. Sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difieren por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguro subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo y los períodos de tardanza de su reporte.

El método actual o mezcla de métodos utilizados varía por año de reclamo o siniestro, la clase de negocio y el desarrollo de reclamos históricos observables.

Presunciones y cambios en las presunciones

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en seguros generales:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>46.36%</u>	<u>46.23%</u>	<u>41.47%</u>	<u>37.87%</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

En ramos generales y fianzas se utiliza la metodología de provisión por caso. Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en la información disponible; sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difieren por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguros subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo y los períodos de tardanza de su reporte.

La provisión de reclamos incurridos, pero no reportados está calculada de acuerdo con el desarrollo de triángulos de siniestros pagados para cada período de ocurrencia.

La Aseguradora estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados por B/.406,269 (2019: B/.511,593) son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos netos en esas fechas.

Las provisiones para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales. Al 31 de diciembre, dichas cuentas se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión bruta para siniestros en trámite constituida al 100% y provisión para siniestros incurridos y no reportados (IBNR).	1,321,405	1,468,241
Menos: montos recuperables de reaseguradores	<u>(915,136)</u>	<u>(956,648)</u>
Provisión neta	<u>406,269</u>	<u>511,593</u>

El IBNR recoge un estimado por aquellos siniestros en tránsito o últimos siniestros los cuales se reportan en el siguiente período fiscal y los mismos son presentados netos de reaseguros. Para el cálculo del estimado, se utilizan métodos actuariales que comprenden el desarrollo de siniestros mediante triángulos que incluyen los períodos de ocurrencia y pago de los siniestros, los patrones de su comportamiento histórico y los eventos catastróficos.

Tabla de desarrollo de reclamos:

Las siguientes tablas muestran las estimaciones de las reclamaciones acumuladas incurridas, incluidas las reclamaciones notificadas e IBNR por cada año de accidente sucesivo en cada fecha de presentación, junto con los pagos acumulados hasta la fecha.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Tal como lo requieren las NIIF, al establecer las disposiciones sobre siniestros, La Aseguradora considera que la probabilidad y la magnitud de la experiencia futura son más desfavorables de lo que se supone y ejerce cierto grado de precaución al establecer provisiones cuando existe una considerable incertidumbre. En general, la incertidumbre asociada con la experiencia de siniestros definitiva en un año de accidente es mayor cuando el año del accidente se encuentra en una etapa temprana de desarrollo y el margen necesario para proporcionar la confianza necesaria en la adecuación de las provisiones es relativamente alto. A medida que se desarrollan los reclamos, y el costo final de los reclamos se vuelve más cierto, el nivel relativo de margen mantenido debería disminuir. Sin embargo, debido a la incertidumbre heredada en el proceso de estimación, la provisión global real de siniestros no siempre se excede.

Provisión de reclamos en trámite bruto de contratos de seguros de ramos generales para 2020:

Año de ocurrencia de los siniestros	Conceptos	Evolución de los siniestros 2020				
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después
2016	Provisión pendiente	397,306	82,391	3,518	20,357	20,633
	Pagos acumulados	<u>1,973,063</u>	<u>2,811,239</u>	<u>2,924,757</u>	<u>2,954,535</u>	<u>2,958,284</u>
	Total costo	2,370,369	2,893,630	2,928,275	2,974,892	2,978,917
2017	Provisión pendiente	758,104	351,510	289,530	276,312	
	Pagos acumulados	<u>1,719,898</u>	<u>3,619,498</u>	<u>3,798,882</u>	<u>3,830,326</u>	
	Total costo	2,478,002	3,971,008	4,088,412	4,106,638	
2018	Provisión pendiente	1,557,026	166,438	224,534		
	Pagos acumulados	<u>3,579,891</u>	<u>7,202,774</u>	<u>7,460,733</u>		
	Total costo	5,136,917	7,369,212	7,685,267		
2019	Provisión pendiente	840,710	200,374			
	Pagos acumulados	<u>4,502,432</u>	<u>7,865,764</u>			
	Total costo	5,343,142	8,066,138			
2020	Provisión pendiente	170,645				
	Pagos acumulados	<u>797,643</u>				
	Total costo	968,288				
	Reclamos pendientes no vida	<u>170,645</u>	<u>200,374</u>	<u>224,534</u>	<u>276,312</u>	<u>20,633</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Año de ocurrencia de los siniestros	Conceptos	Evolución de los siniestros 2019				
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después
2015	Provisión pendiente	907,919	28,949	19,639	800	160
	Pagos acumulados	<u>0</u>	<u>1,324,462</u>	<u>1,391,823</u>	<u>1,431,822</u>	<u>1,400,474</u>
	Total costo	907,919	1,353,411	1,411,462	1,432,622	1,400,634
2016	Provisión pendiente	397,306	82,391	3,518	20,357	
	Pagos acumulados	<u>1,973,063</u>	<u>2,811,239</u>	<u>2,924,757</u>	<u>2,954,535</u>	
	Total costo	2,370,369	2,893,630	2,928,275	2,974,892	
2017	Provisión pendiente	758,104	351,510	289,530		
	Pagos acumulados	<u>1,719,898</u>	<u>3,619,498</u>	<u>3,798,882</u>		
	Total costo	2,478,002	3,971,008	4,088,412		
2018	Provisión pendiente	1,557,026	166,438			
	Pagos acumulados	<u>3,579,891</u>	<u>7,202,774</u>			
	Total costo	5,136,917	7,369,212			
2019	Provisión pendiente	840,710				
	Pagos acumulados	<u>4,502,432</u>				
	Total costo	5,343,142				
	Reclamos pendientes no vida	<u>840,710</u>	<u>166,438</u>	<u>289,530</u>	<u>20,357</u>	<u>160</u>

La tabla de desarrollo contempla los siniestros de los ramos generales y automóviles para los años 2020 y 2019, a continuación detalle de las mismas.

	2020	2019
Provisión de siniestros (ramos generales y automóvil), incluye IBNR	1,217,541	1,393,506
Provisión de siniestros (personas), incluye IBNR	<u>103,864</u>	<u>74,735</u>
Saldo final del año	<u>1,321,405</u>	<u>1,468,241</u>

- ii. Proceso utilizado para determinar las presunciones – ramo de personas
El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

Para los costos a largo plazo de seguros, la Aseguradora regularmente considera si el pasivo corriente es adecuado. Las presunciones que son consideradas incluyen el número esperado y la ocasión de las muertes, los rescates y los rendimientos de inversión, sobre el período de exposición al riesgo. Una provisión razonable es hecha para el nivel de incertidumbre en los contratos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y, en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Para el ramo de vida, la provisión para el negocio a largo plazo se calcula sobre una base de prima neta de riesgo. La provisión es calculada restando el valor presente de las primas de riesgo futuras del valor presente de los beneficios futuros pagaderos dentro de las pólizas hasta que termine al vencimiento o se rescate totalmente la póliza o a la muerte del asegurado si es anterior. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Para los demás ramos, se realiza una provisión de los riesgos en curso según el método de pro-rata diaria.

Para el ramo de salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones. En los demás ramos, Accidentes Personales y Colectivo de Vida, se utiliza la metodología de provisión por caso.

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en los seguros de personas:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>12.90%</u>	<u>21.32%</u>	<u>3.42%</u>	<u>16.91%</u>

Las principales presunciones que respaldan el cálculo de las provisiones del negocio a largo plazo son las siguientes:

Mortalidad

Una tabla de mortalidad basada en la experiencia propia de la Aseguradora es la más apropiada para tarifar cada tipo de contrato. La tasa de mortalidad reflejada en esta tabla es ajustada por la mortalidad esperada basada en una investigación estadística en la experiencia de la Aseguradora sobre los cinco últimos años. Donde existen datos adecuados de calidad suficientes para que sean creíbles estadísticamente, las estadísticas de mortalidad generadas por los datos son utilizadas con preferencia a la utilización de una tabla de mortalidad sobre una base ajustada.

Morbilidad

La incidencia y terminación por incapacidad se deriva de estudios realizados por especialistas independientes. Estos son ajustados para calcular el mejor estimado de la morbilidad basado en una investigación de la propia experiencia de la Aseguradora, donde sea apropiado.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Persistencia

La Aseguradora realiza una investigación en su experiencia sobre los últimos cinco años. Se aplican métodos estadísticos a los datos producidos por esta investigación para determinar las tasas de persistencia apropiadas a los tipos de productos y duración. Estas tasas son ajustadas al mejor estimado de las tasas de persistencia tomando en cuenta cualquier tendencia en los datos.

Tasa de Interés Técnica

Para muchos de los productos de seguro de vida, el riesgo de tasa de interés es administrado a través de estrategias de administración de activos/pasivos. El objetivo general de estas estrategias es limitar el cambio neto en el valor del activo y pasivo que se origina de los movimientos de la tasa de interés.

De acuerdo al método de prima bruta y en menor grado al método de prima neta, la provisión para el negocio a largo plazo es sensible a la tasa de interés utilizada cuando se efectúa el descuento. Para los seguros a término, la provisión es sensible a la experiencia de mortalidad futura presumida de los tenedores de póliza.

iii. Otras presunciones

Gastos de renovación

El nivel corriente de gastos de renovación se presume que es una base apropiada de gastos.

Cambios en presunciones

Las presunciones son ajustadas por los cambios en mortalidad o morbilidad según el caso, retorno de inversión, gastos de mantenimiento de pólizas e inflación en los gastos para reflejar los cambios anticipados en las condiciones de mercado y la experiencia de mortalidad o morbilidad e inflación de precios.

iv. Presunciones claves

Las presunciones que tienen un gran efecto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de la Aseguradora se detallan a continuación:

	Tasa de mortalidad y morbilidad		Tasa de persistencia		Tasa de descuento	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pólizas de vida tradicional	0%	0%	70%	81%	3%	3%

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(12) Gastos acumulados por pagar y otros pasivos**

El detalle de gastos acumulados por pagar y otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores	12,174	105,194
Provisión vacaciones	56,610	88,500
Provisión de prima de antigüedad	32,314	53,168
Beneficios sociales	36,114	23,791
Seguro social	12,863	18,847
Cuentas por pagar relacionadas	0	1,397
Varios	<u>136,969</u>	<u>242,126</u>
	<u>287,044</u>	<u>533,023</u>

(13) Préstamo bancario

Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora mantiene una línea de crédito rotativa por un monto de B/.300,000 (2019: B/.0) para ser usada como capital de trabajo. La línea de crédito está garantizada por fianza personal y solidaria de sus accionistas.

El monto utilizado al 31 de diciembre de 2020 asciende a B/.300,000 para ser pagado en un plazo de veinticuatro (24) meses, en cuotas trimestrales a una tasa de interés de 8% anual.

El detalle de préstamo por pagar al 31 de diciembre es presentado a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
BCT Bank International, S.A.	<u>300,000</u>	<u>195,461</u>	<u>104,539</u>

(14) Arrendamientos**Como arrendatario**

La Aseguradora arrienda el inmueble donde se encuentran las oficinas administrativas. A continuación se presenta la información del arrendamiento en el cual la Aseguradora es arrendatario:

Activos por derecho de uso

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año (nota 9)	453,028	585,622
Adiciones (nota 9)	108,510	0
Desincorporación (nota 9)	(256,297)	0
Amortización del año (nota 9)	<u>(131,877)</u>	<u>(132,594)</u>
Saldo al final del año (nota 9)	<u>173,364</u>	<u>453,028</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

*Pasivos por arrendamientos***Análisis de vencimientos - Flujos de efectivo contractuales no descontados**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Menos de un año	130,313	155,028
De uno a cinco años	<u>66,595</u>	<u>388,774</u>
Total pasivos por arrendamientos sin descontar	<u>196,908</u>	<u>543,802</u>
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera	<u>184,107</u>	<u>431,260</u>

Montos reconocidos en el estado de resultados

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto por alquiler de oficinas – corto plazo	30,297	116,276
Gastos relacionados con los arrendamientos de bajo valor	<u>17,504</u>	<u>29,221</u>
Total arrendamientos (nota 20)	<u>47,801</u>	<u>145,497</u>
Gasto de interés por pasivos por arrendamientos (nota 19)	<u>43,094</u>	<u>11,678</u>

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>190,261</u>	<u>289,769</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujos de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.99,366 (2019: B/.132,594), la porción de intereses por B/.43,094 (2019: B/.11,678), la porción de arrendamientos de bajo valor por B/.17,504 (2019: B/.29,221) y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.30,297 (2019: B/.116,276) como actividad de operación.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(15) Patrimonio

i. Acciones comunes

Las acciones están compuestas por 2,000,000 de acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación, sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2020, no se realizaron aportes de capital en efectivo (2019: B/.0) y el total de capital pagado es de B/.10,727,457 (2019: B/.10,727,457).

ii. Reservas legales

a. Reserva legal

De acuerdo al Artículo 213 de la ley No.12 de Seguros del 3 de abril de 2012, la Aseguradora está obligada a constituir un fondo de provisión equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de impuesto sobre la renta hasta la suma de dos millones de balboas (B/.2,000,000) y de ahí en adelante incrementarlo con 10% de las utilidades netas antes de impuestos. La Aseguradora no puede declarar ni distribuir dividendos, ni enajenar de otra manera parte de sus utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

Al 31 de diciembre de 2020, la cantidad destinada para este propósito ascendía a B/.247,273 (2019: B/.247,273).

b. Reservas de provisión para desviaciones estadísticas

El numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de provisión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculada sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	249,153	192,926
Movimientos durante el año	<u>56,912</u>	<u>56,227</u>
Saldo al final del año	<u>306,065</u>	<u>249,153</u>

c. Reservas para riesgos catastróficos

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de provisión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculada sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

El uso y restitución de estas reservas será reglamentado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	249,153	192,926
Movimientos durante el año	<u>56,912</u>	<u>56,227</u>
Saldo al final del año	<u>306,065</u>	<u>249,153</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(16) Primas, netas emitidas**

Las primas, netas emitidas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	6,915,614	11,106,716	2,711,609	1,720,972	9,627,223	12,827,688
Provisión sobre primas no devengadas (nota 11)	855,403	3,067,170	160,344	(71,030)	1,015,747	2,996,140
Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo (nota 11)	0	0	(159,360)	(97,935)	(159,360)	(97,935)
Insuficiencia de primas (nota 11)	<u>4,117</u>	<u>11,707</u>	<u>1,672</u>	<u>0</u>	<u>5,789</u>	<u>11,707</u>
Primas brutas emitidas	<u>7,775,134</u>	<u>14,185,593</u>	<u>2,714,265</u>	<u>1,552,007</u>	<u>10,489,399</u>	<u>15,737,600</u>
Menos: primas cedidas a reaseguros	(3,602,883)	(6,124,265)	(333,084)	(1,080,398)	(3,935,967)	(7,204,663)
Participación de los reaseguradores en las primas no devengadas (nota 11)	(367,507)	(2,162,410)	(187,122)	152,075	(554,629)	(2,010,335)
Participación de los reaseguradores en las pólizas de vida individual a largo plazo (nota 11)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>233,055</u>	<u>121,027</u>	<u>233,055</u>	<u>121,027</u>
Primas cedidas	<u>(3,970,390)</u>	<u>(8,286,675)</u>	<u>(287,151)</u>	<u>(807,296)</u>	<u>(4,257,541)</u>	<u>(9,093,971)</u>
Primas, netas emitidas	<u>3,804,744</u>	<u>5,898,918</u>	<u>2,427,114</u>	<u>744,711</u>	<u>6,231,858</u>	<u>6,643,629</u>

Las primas no devengadas, neta se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas (nota 11)	1,015,747	2,996,140
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	<u>(554,629)</u>	<u>(2,010,335)</u>
	<u>461,118</u>	<u>985,805</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(17) Reclamos y beneficios incurridos**

El detalle de reclamos y beneficios incurridos se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos (nota 11)	(4,433,509)	(8,190,981)	(317,216)	(199,948)	(4,750,725)	(8,390,929)
Salvamentos y recuperaciones	497,971	654,594	0	0	497,971	654,594
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la Aseguradora	<u>270,176</u>	<u>590,192</u>	<u>(33,204)</u>	<u>(29,617)</u>	<u>236,972</u>	<u>560,575</u>
Reclamos y beneficios incurridos	<u>(3,665,362)</u>	<u>(6,946,195)</u>	<u>(350,420)</u>	<u>(229,565)</u>	<u>(4,015,782)</u>	<u>(7,175,760)</u>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	1,654,507	4,382,663	179,914	127,534	1,834,421	4,510,197
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	<u>61,937</u>	<u>333,925</u>	<u>(20,425)</u>	<u>(23,885)</u>	<u>41,512</u>	<u>310,040</u>
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos	<u>1,716,444</u>	<u>4,716,588</u>	<u>159,489</u>	<u>103,649</u>	<u>1,875,933</u>	<u>4,820,237</u>
Reclamos y beneficios netos incurridos	<u>(1,948,918)</u>	<u>(2,229,607)</u>	<u>(190,931)</u>	<u>(125,916)</u>	<u>(2,139,849)</u>	<u>(2,355,523)</u>

(18) Costos de suscripción y de adquisición

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Honorarios y comisiones incurridas	1,566,580	3,396,333	138,886	3,013	1,705,466	3,399,346
Otros costos de adquisición	675,408	747,882	6,957	2,555	682,365	750,437
Impuesto sobre prima, neto de reaseguros	<u>118,545</u>	<u>177,361</u>	<u>67,650</u>	<u>8,127</u>	<u>186,195</u>	<u>185,488</u>
	<u>2,360,533</u>	<u>4,321,576</u>	<u>213,493</u>	<u>13,695</u>	<u>2,574,026</u>	<u>4,335,271</u>

(19) Ingresos financieros, netos

Los ingresos financieros netos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses ganados sobre inversiones mantenidas hasta su vencimiento.	63,188	74,020
Intereses ganados sobre cuentas de ahorro	3,907	2,313
Otros ingresos financieros	10,466	67,841
Gastos de intereses por arrendamientos (nota 14)	(43,094)	(11,678)
Gastos de intereses sobre préstamos bancario	<u>(13,725)</u>	<u>0</u>
	<u>20,742</u>	<u>132,496</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(20) Gastos generales y administrativos

El detalle de gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de personal (nota 21)	1,050,363	1,442,605
Depreciación y amortización (nota 9)	450,458	445,827
Honorarios profesionales	191,060	221,370
Gastos de cobranza	194,425	204,118
Propaganda y promoción	79,769	161,009
Arrendamientos (nota 14)	47,801	145,497
Impuestos varios	127,124	125,892
Agua, electricidad y teléfono	98,718	118,342
Suministros	21,776	109,077
Reparación y mantenimiento	26,793	31,147
Comisiones bancarias	24,197	23,205
Transporte y viajes	5,615	12,534
Relaciones publicas corredores	6,007	17,303
Atención y eventos	793	8,357
Donaciones	0	1,250
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5,744	(7,462)
Otros	188,018	141,438
	<u>2,518,661</u>	<u>3,201,509</u>

(21) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos	696,821	1,031,498
Prestaciones laborales	98,097	149,314
Bonificaciones y participación de utilidades	63,452	118,580
Prima de antigüedad	141,143	70,960
Seguros	44,828	47,280
Otros	6,022	24,973
	<u>1,050,363</u>	<u>1,442,605</u>

La Aseguradora mantiene un total de 23 (2019: 38) colaboradores permanentes.

(22) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las aseguradoras en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Además, los registros de la Aseguradora pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del Impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, mediante la cual se establece la tarifa general del Impuesto sobre la Renta (ISR) al 25% desde el 1 de enero de 2014 y años subsiguientes.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alternativo (CAIR) o que, por razón de la aplicación de dicho método alternativo, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional establecido.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por la Aseguradora para el período terminado el 31 de diciembre de 2020, se determinó de conformidad con el método tradicional (2019: CAIR).

Respecto al año 2019, la Aseguradora obtuvo la aprobación de la solicitud de la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) por medio de la Resolución No.201-5976 emitida por la Dirección General de Ingresos en fecha 5 de septiembre de 2020 aplicable para los períodos 2020 y 2021. Producto de la resolución la Aseguradora no presenta gasto de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2020.

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

<u>Método tradicional</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	(429,091)	(1,085,224)
Impuesto sobre la renta (25%)	0	0
Aumento (disminución) resultante por:		
Ingresos exentos y no gravables	(16,774)	(89,056)
Costos y gastos no deducibles	37,196	85,360
Ajuste de reservas catastróficas y desviaciones estadísticas	(28,456)	0
Efecto de pérdida fiscal	0	0
Total de impuesto sobre la renta del año	<u>0</u>	<u>0</u>
Tasa efectiva	<u>0%</u>	<u>0%</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Contingencias

Dentro del curso normal de los negocios, la Compañía está involucrada en varias reclamaciones legales para las cuales se mantiene una provisión de B/.239,590 (2019: B/.119,290). La Administración, en consideración a la opinión de los asesores legales, estima que estas demandas no tienen mérito y que la Compañía prevalecerá en la defensa de estos casos.

(24) Reestructuración de los estados financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se identificó que la presentación de ciertos rubros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, en el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y en el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, y notas que comprenden otra información explicativa, requerían ser corregidos por lo que se han reestructurado de forma retrospectiva los estados financieros previamente reportados.

- a. El efecto de la corrección corresponde a un error en el cálculo de los costos de adquisición diferidos del año terminado al 31 de diciembre de 2019 por el monto de B/.1,519,882 ajustando dicho rubro a B/.1,506,502 en lugar de B/.3,026,384 como fue previamente reportado.
- b. Se reversa el gasto de impuesto sobre renta correspondiente al año terminado al 31 de diciembre 2019 por el monto de B/.51,595 el cual surge por el cambio en la utilidad/pérdida del año, producto del ajuste explicado en el acápite a.
- c. Se ajusta el rubro de impuesto sobre la renta por pagar, por un monto de B/.32,630, producto del reverso del gasto de impuesto explicado en el acápite b.
- d. Se ajusta el monto de los impuestos pagados por anticipado por un monto de B/.18,965, producto del reverso del gasto de impuesto explicado en el acápite b.
- e. Se reversa el monto de la reserva legal del periodo contra utilidades no distribuidas por un monto de B/.76,612, producto del cambio en las utilidades / pérdidas netas del año, producto del ajuste en los costos de adquisición diferidos explicados en el acápite a.
- f. Se aumenta el monto de los honorarios y comisiones incurridas por B/.1,555,102, producto del ajuste en los costos de adquisición diferidos explicado en el acápite a.
- g. Se disminuye el rubro de otros gastos directos de suscripción por B/.35,220, producto del ajuste en los costos de adquisición diferidos explicado en el acápite a.
- h. Reclasificación de cuentas contables en el registro de la prima no devengada y provisión sobre las pólizas de vida individual largo plazo por un monto de B/.121,026.
- i. Se reclasifica a “cambios en los costos de adquisición diferidos” un monto de B/.1,049,532 en el estado de flujos de efectivo para presentarlo como “ajustes por actividades de operación” y separarlo del rubro otros activos, todos dentro de los flujos de efectivo de las actividades de operaciones y sin afectar el total previamente reportado en el efectivo neto usado en las actividades de operación.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros del 2019 han sido reexpresados para corregir estos errores.
Los efectos de la reexpresión sobre estos estados financieros se resumen a continuación:

Estado de situación financiera

	31 de diciembre de 2019		
	Impactos de la corrección		
	Previamente informado	Ajustes por corrección y reclasificación	Re-expresado
Activos			
Efectivo	192,891	0	192,891
Equivalentes de efectivo	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,192,891</u>	<u>0</u>	<u>1,192,891</u>
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar, neto	3,944,008	0	3,944,008
Otras	<u>586,081</u>	<u>0</u>	<u>586,081</u>
Total de cuentas por cobrar, neto	<u>4,530,089</u>	<u>0</u>	<u>4,530,089</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1,646,938	0	1,646,938
Activos por reaseguros	2,915,145	0	2,915,145
Costos de adquisición diferidos	3,026,384	(1,519,882)	(a) 1,506,502
Mobiliario, equipo y mejoras	1,209,138	0	1,209,138
Otros activos	<u>413,343</u>	<u>18,965</u>	(d) <u>432,308</u>
Total de activos	<u>14,933,928</u>	<u>(1,500,917)</u>	<u>13,433,011</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019		
	Impactos de la corrección		
	Previamente informado	Ajustes por corrección	Re-expresado
<u>Pasivos</u>			
Provisiones sobre contratos de seguros	4,518,591	0	4,518,591
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros por pagar	846,850	0	846,850
Adelantos recibidos de clientes	28,797	0	28,797
Comisiones por pagar corredores	559,054	0	559,054
Impuestos sobre primas	126,566	0	126,566
Depósitos en garantía y fianzas	407,189	0	407,189
Pasivos por arrendamientos	431,260	0	431,260
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>565,653</u>	<u>(32,630)</u> (c)	<u>533,023</u>
Total de cuentas por pagar y otros pasivos	<u>2,965,369</u>	<u>(32,630)</u>	<u>2,932,739</u>
Total de pasivos	<u>7,483,960</u>	<u>(32,630)</u>	<u>7,451,330</u>
<u>Patrimonio</u>			
Acciones comunes	10,727,457	0	10,727,457
Reservas legales, neto	822,191	(76,612) (e)	745,579
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales	<u>(4,082,876)</u>	<u>(1,391,675)</u>	<u>(5,474,551)</u>
Total de déficit acumulado	<u>(3,260,685)</u>	<u>(1,468,287)</u>	<u>(4,728,972)</u>
Impuesto complementario	<u>(16,804)</u>	<u>0</u>	<u>(16,804)</u>
Total de patrimonio	<u>7,449,968</u>	<u>(1,468,287)</u>	<u>5,981,681</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>14,933,928</u>	<u>(1,500,917)</u>	<u>13,433,011</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**Estado de resultados**

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 Impactos de la corrección		
	Previamente informado	Ajustes por corrección	Re-expresado
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	12,827,688	0	12,827,688
Primas cedidas a reaseguros	<u>(7,204,663)</u>	<u>0</u>	<u>(7,204,663)</u>
Primas netas retenidas	<u>5,623,025</u>	<u>0</u>	<u>5,623,025</u>
Cambio en la provisión sobre primas no devengadas	1,106,831	(121,026) (h)	985,805
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	(97,934)	121,026 (h)	23,092
Cambio en la provisión para insuficiencia de prima	<u>11,707</u>	<u>0</u>	<u>11,707</u>
Primas ganadas, netas	<u>6,643,629</u>	<u>0</u>	<u>6,643,629</u>
Ingresos financieros, netos	<u>132,496</u>	<u>0</u>	<u>132,496</u>
Ingresos, netos	<u>6,776,125</u>	<u>0</u>	<u>6,776,125</u>
Reclamos incurridos, neto	(7,175,760)	0	(7,175,760)
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos	<u>4,820,237</u>	<u>0</u>	<u>4,820,237</u>
Reclamos y beneficios incurridos, neto	<u>(2,355,523)</u>	<u>0</u>	<u>(2,355,523)</u>
Honorarios y comisiones incurridas	(1,844,244)	(1,555,102) (f)	(3,399,346)
Reaseguro de exceso de pérdida	(55,207)	0	(55,207)
Comisiones ganadas	2,086,160	0	2,086,160
Otros gastos directos de suscripción	<u>(971,145)</u>	<u>35,220</u> (g)	<u>(935,925)</u>
Resultado de operaciones de seguros	3,636,166	(1,519,882)	2,116,284
Gastos generales y administrativos	<u>(3,201,509)</u>	<u>0</u>	<u>(3,201,509)</u>
Utilidad / pérdida antes de impuesto sobre la renta	<u>434,657</u>	<u>(1,519,882)</u>	<u>(1,085,225)</u>
Gasto de impuesto:			
Corriente	<u>(51,595)</u>	<u>51,595</u> (b)	<u>0</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>(51,595)</u>	<u>51,595</u>	<u>0</u>
Utilidad neta (pérdida neta)	<u>383,062</u>	<u>(1,468,287)</u>	<u>(1,085,225)</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Estado de cambios en el patrimonio

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 Impactos de la corrección		
	<u>Previamente informado</u>	<u>Ajustes por corrección</u>	<u>Re-expresado</u>
Acciones comunes:			
Al principio y final del año	<u>10,727,457</u>	<u>0</u>	<u>10,727,457</u>
Reservas legales:			
Al inicio del año	247,273	0	247,273
Reservas legales	<u>76,612</u>	<u>(76,612)</u> (e)	<u>0</u>
Al final del año	<u>323,885</u>	<u>(76,612)</u>	<u>247,273</u>
Reserva de riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas			
Al inicio del año	385,852	0	385,852
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	<u>112,454</u>	<u>0</u>	<u>112,454</u>
Al final del año	<u>498,306</u>	<u>0</u>	<u>498,306</u>
Asignación a reservas legales:			
Al inicio del año	633,125	0	633,125
Reservas legales	<u>76,612</u>	<u>(76,612)</u> (e)	<u>0</u>
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	<u>112,454</u>	<u>0</u>	<u>112,454</u>
Al final del año	<u>822,191</u>	<u>(76,612)</u>	<u>745,579</u>
Déficit considerando requerimientos de reservas legales:			
Al inicio del año	(4,276,872)	0	(4,276,872)
Utilidad / pérdida neta	383,062	(1,468,287)	(1,085,225)
Reservas legales	<u>(76,612)</u>	<u>76,612</u> (e)	<u>0</u>
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	<u>(112,454)</u>	<u>0</u>	<u>(112,454)</u>
Al final del año	<u>(4,082,876)</u>	<u>(1,391,675)</u>	<u>(5,474,551)</u>
Total déficit acumulado	<u>(3,260,685)</u>	<u>(1,468,287)</u>	<u>(4,728,972)</u>
Impuestos complementarios:			
Al inicio del año	(6,933)	0	(6,933)
Impuesto complementario	<u>(9,871)</u>	<u>0</u>	<u>(9,871)</u>
Al final del año	<u>(16,804)</u>	<u>0</u>	<u>(16,804)</u>
Total del patrimonio			
Al inicio del año	7,076,777	0	7,076,777
Utilidad / Pérdida neta	383,062	(1,468,287)	(1,085,225)
Impuesto complementario	<u>(9,871)</u>	<u>0</u>	<u>(9,871)</u>
Al final del año	<u>7,449,968</u>	<u>(1,468,287)</u>	<u>5,981,681</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Estado de flujos de efectivo

	31 de diciembre de 2019		
	Impactos de la corrección		
	Previamente informado	Ajustes por corrección y reclasificación	Re-expresado
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad (Pérdida) neta	383,062	(1,468,287) (a, b)	(1,085,225)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	445,827	0	445,827
Cambios en los costos de adquisición diferidos	0	1,049,532 (i)	1,049,532
Provisiones sobre pólizas de vida individual a largo plazo	97,935	0	97,935
Provisiones sobre primas no devengadas	(2,996,140)	0	(2,996,140)
Provisiones de reclamos en trámite	(547,576)	0	(547,576)
Insuficiencia de prima	(11,707)	0	(11,707)
Provisión de prima de antigüedad	70,960	0	70,960
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(7,463)	0	(7,463)
Ingresos financieros, netos	132,496	0	132,496
Impuesto sobre la renta	51,595	(51,595) (b)	0
	<u>(2,381,011)</u>	<u>(470,350)</u>	<u>(2,851,361)</u>
Cambios en activos y pasivos de operación			
Cuentas por cobrar de seguros	750,366	0	750,366
Participación de los activos de reaseguros	2,199,347	0	2,199,347
Otros activos	(603,213)	451,385 (i)	(151,828)
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>(1,554,908)</u>	<u>18,965 (d)</u>	<u>(1,535,943)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de operación	<u>(1,589,419)</u>	<u>0</u>	<u>(1,589,419)</u>
Intereses pagados	(60,489)	0	(60,489)
Pago de prima de antigüedad	(78,894)	0	(78,894)
Impuestos sobre la renta pagado	<u>(111,900)</u>	<u>0</u>	<u>(111,900)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(1,840,702)</u>	<u>0</u>	<u>(1,840,702)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aportes al fondo de cesantía, neto de retiros	7,805	0	7,805
Intereses recibidos	(69,683)	0	(69,683)
Adquisición en inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(1,646,938)	0	(1,646,938)
Redención en inversiones mantenidas hasta su vencimiento	2,331,610	0	2,331,610
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	<u>(110,407)</u>	<u>0</u>	<u>(110,407)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>512,387</u>	<u>0</u>	<u>512,387</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de pasivos por arrendamientos	(143,349)	0	(143,349)
Nuevos préstamos bancarios	0	0	0
Impuesto complementario	<u>(9,871)</u>	<u>0</u>	<u>(9,871)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(153,220)</u>	<u>0</u>	<u>(153,220)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalente de efectivo	(1,481,535)	0	(1,481,535)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>2,674,426</u>	<u>0</u>	<u>2,674,426</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>1,192,891</u>	<u>0</u>	<u>1,192,891</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de políticas contables

La Aseguradora efectúa estimados y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) *Deterioro en inversiones en valores*

La Aseguradora determina que las inversiones en valores tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(b) *Impuestos sobre la renta*

La Aseguradora está sujeto a impuestos sobre la renta. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso ordinario de negocios.

(e) *Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas*

Seguros General

Los estimados de la Aseguradora para el establecimiento de las provisiones correspondientes y los valores asociados recuperables de los reaseguradores, son continuamente revisados y actualizados, y los ajustes que resultan de estas revisiones son reflejados en los resultados.

El proceso confía en las presunciones básicas de experiencia pasada, ajustadas por los efectos de los desarrollos corrientes y tendencia probables; que constituye una base apropiada para predecir los eventos futuros.

(i) *Contratos de seguros general - responsabilidades generales*

Características del producto

La Aseguradora emite seguro de responsabilidades generales sobre base local. En estos contratos existe el otorgamiento de una compensación monetaria que es pagada por los daños corporales sufridos por terceros.

El seguro de responsabilidad se considera de reporte a largo plazo. La velocidad del reporte de los reclamos y la liquidación de los reclamos es una función de la cobertura específica provista, la jurisdicción y las cláusulas específicas de la póliza tal como retenciones auto-aseguradas. Estos numerosos componentes sustentan la línea de productos de responsabilidades generales. Algunos de estos tienen un patrón de pago relativamente moderado (donde muchos de los reclamos por un año de ocurrencia específico son cerrados dentro de 3 ó 5 años), mientras que otros pueden tener períodos extremos tanto en su reporte y el pago de los reclamos

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

- (ii) Contratos de seguros general - propiedades

Características del producto

El seguro de propiedades indemniza, sujeto a cualquier límite o exceso, al tenedor de la póliza contra daños o pérdidas de su propiedad material y las interrupciones del negocio que se originan en estos daños.

La utilidad de este producto se deriva del total de la prima cargada a los tenedores de póliza menos las cantidades pagadas para cubrir los reclamos y los gastos incurridos por la Aseguradora. Existe también cierto margen limitado de la Aseguradora a ganar ingreso por inversión en el lapso entre la recepción de la prima y el pago de los reclamos.

El evento que origina un reclamo por daños a un edificio o el contenido, generalmente ocurre de forma imprevista (al igual que en incendio y robo) y la causa es fácilmente determinable. El reclamo por lo tanto será notificado prontamente y puede ser procesado sin demora. El negocio de propiedades es por lo tanto clasificado como de corto plazo.

- (iii) Contratos de seguros de personas

Características del producto

La provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo se utiliza para hacerle frente al pago de las indemnizaciones en el momento de un fallecimiento o una incapacidad de un asegurado.

Las provisiones para los contratos de seguros sobre pólizas de vida se calculan utilizando métodos actuariales generalmente aceptados, en donde dicha reserva se determina calculando el valor presente de los beneficios futuros menos el valor presente de las primas futuras. Estos cálculos se hacen asumiendo ciertas hipótesis con respecto a la mortalidad, morbilidad y tasas de interés.

- (f) *Estrategia de reaseguro*

La Aseguradora reasegura una porción del riesgo que suscribe con el fin de controlar su exposición a pérdidas y para proteger sus recursos de capital. La Aseguradora contrata una combinación de tratados proporcionales y no proporcionales para reducir la exposición neta.

La Junta Directiva es responsable de indicar el criterio mínimo de seguridad para un reaseguro aceptable y de monitorear la compra de reaseguro con este criterio.

- (g) *Estrategia de suscripción*

La estrategia de suscripción de la Aseguradora busca diversidad para asegurar una cartera balanceada y se basa en una cartera compuesta por un gran número de riesgos similares sobre un número de años y, como tal, se considera que esto reduce la variabilidad de los resultados.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Esta estrategia se ejecuta a través de autorizaciones de suscripción detalladas que indican los límites que se pueden emitir por tamaño de línea, clase de negocio, territorio e industria a fin de llevar la selección apropiada del riesgo dentro de la cartera. Todos los contratos que no son de vida individual son anuales por naturaleza y se tiene el derecho de rechazar la renovación de cambiar los términos y condiciones del contrato al momento de la renovación.

(h) *Exposición relacionada con eventos catastróficos*

La probabilidad de pérdidas significativas para la Aseguradora se origina de eventos catastróficos, tales como inundaciones, tormentas o daños por terremotos. Las técnicas y presunciones que la Aseguradora utiliza para calcular estos riesgos son las siguientes:

- Medición de las acumulaciones geográficas
- Reaseguro de exceso de pérdidas que ha sido comprado para proteger los riesgos retenidos de la cartera.

(i) *Riesgo de liquidez*

La Aseguradora tiene que cumplir con necesidades mínimas en sus recursos de efectivo, principalmente de reclamos que se originan en los contratos de seguro general. Existe por lo tanto el riesgo de que el efectivo no esté disponible para liquidar los pasivos cuando es requerido a un costo razonable. La Aseguradora administra este riesgo estableciendo límites mínimos en la proporción de los activos que se vencen que estarán disponibles para pagar estos pasivos y también especificando un nivel mínimo de facilidades de sobregiro que pueden ser utilizadas para cubrir los vencimientos de los reclamos y los rescates a niveles inusualmente altos.

(j) *Riesgo de reaseguro*

La Aseguradora cede las primas en reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, riesgos de grupos o bloques de negocios definidos, sobre una base proporcional y excesos de pérdida operativa y catastróficas para la cartera de ramos generales y colectivos de vida, salud y accidentes personales. En cuanto al ramo de vida, el reaseguro está contratado con base en término anual renovable y sobre bases de exceso de pérdida.

Los acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación de la Aseguradora del riesgo específico y está sujeto, en algunas circunstancias, a los límites máximos basados en las características de las coberturas. De acuerdo a los términos de los contratos de reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados.

Para el negocio a largo plazo, el nivel de reaseguro requerido es evaluado con el uso de modelos de la exposición de la aseguradora a los riesgos de vida. Las proyecciones financieras producidas de estos modelos son basadas en un número de escenarios posibles proveyendo un análisis detallado de exposiciones potenciales.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

El Comité de Reaseguros es el responsable de organizar, aprobar y mantener el registro de los reaseguradores y corredores de reaseguros de las aseguradoras que operan bajo la Aseguradora y establecer los requisitos de carácter general necesarios para su registro en el listado de reaseguradores aprobados.

El propósito es el de procurar que sólo aquellos reaseguradores o corredores de reaseguros que gocen de condiciones mínimas de solvencias, experiencias y profesionalismo actúen como reaseguradoras de la Aseguradora en la cesión de reaseguros.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) Operaciones y Prácticas Contables de Seguro

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

(b) Reserva de Insuficiencia de Primas

Mediante el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá dispone valorar y constituir una Reserva de Insuficiencia de Primas (RIP) que complementa a la Reserva de Riesgo en Curso en la medida en que esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Dicha reserva se calcula por producto y separadamente para los Seguros Directos y Reaseguros Aceptados. Se utilizaron los últimos 24 meses de experiencia y se calculó la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a los Resultados Técnicos por producto, neto de reaseguro cedido o retrocedido y separado en seguros directo y reaseguro aceptado.

El cálculo y la presentación de la Reserva de Insuficiencia de Prima fue realizada y certificada por actuarios externos, independientes e idóneos, que no tienen interés directo ni indirecto en la Aseguradora y sus resultados arrojaron que no se requiere complementar la Reserva de Riesgos en Curso para cumplir en debida forma con las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(c) *Precios de transferencia*

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento.

La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

(27) Respuesta a la crisis COVID -19

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional. Las autoridades globales, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena).

Al 31 de diciembre de 2020, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para la Aseguradora. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes. Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros de la Aseguradora, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

1. Talento Humano

Para la Aseguradora ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, por lo cual hemos diseñado planes de trabajo remoto de forma alternada, para disminuir la cantidad de colaboradores en oficina, acatando la instrucción de distanciamiento social impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en las sucursales.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la Aseguradora en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Reducción de la jornada laboral.
- Atención al público hasta la 1:00 pm.
- Trabajo remoto para los cargos menos sensibles operativamente.
- Asistencia interdiarias a las oficinas para las funciones más sensibles operativamente.

2. Administración de Riesgos

La Aseguradora cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado), al igual que el riesgo operacional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez ha tomado vital importancia producto de las condiciones económicas que genera la pandemia. En este sentido, la Aseguradora monitorea la liquidez, mediante el desarrollo de escenarios de proyección de balance, estados de resultados y flujos de efectivo proyectados.

Riesgo operacional

La Aseguradora cuenta con medidas para el control financiero y operativo que ayuda contrarrestar los efectos negativos de la pandemia, tales como: canales directos de comunicación con nuestros clientes y corredores, plataformas digitales para gestión de cobranza y emisión de pólizas (autogestión), diseño de productos y planes de pago temporales para conservación de clientes, entre otros; así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

3. Deterioro de activos financieros

Cuentas por cobrar de seguros

Como parte de la gestión de riesgo, la Aseguradora monitorea frecuentemente las recaudaciones, la morosidad y la provisión de deterioro para posibles pérdidas, gestionando adecuadamente su cartera de clientes ante los efectos económicos generados por la pandemia.

Inversiones

La Aseguradora mantiene su portafolio de inversiones en depósitos a plazo fijo a corto plazo, y monitorea activamente la calidad de los bancos en los cuales tiene colocado el portafolio de inversiones. En este sentido, la Aseguradora no visualiza un deterioro significativo que conlleve a una pérdida de capital.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Reaseguros

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la Aseguradora mantiene relación y ejecuta transacciones dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo. La Aseguradora se mantiene monitoreando la calidad crediticia de los reaseguradores y cualquier efecto macroeconómico que pueda afectar la recuperabilidad de las cuentas.

4. Ingresos (Primas suscritas de seguros y comisiones por servicios financieros)

La Aseguradora estima efectos de reducción en el crecimiento proyectado tanto de las primas de seguros como en sus comisiones por servicios financieros, especialmente en nuevos negocios; debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos de cada geografía. Así mismo, se anticipa una menor renovación de pólizas en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos de ramos de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en los diferentes países.

Durante el 2020, la Aseguradora ha experimentado una reducción en la siniestralidad, principalmente generados en seguros de auto, patrimoniales y de salud. En el caso de auto específicamente, dicha reducción está estrechamente relacionada a la disminución de la movilidad. Por su parte en seguros de salud, la disminución en la siniestralidad se relaciona principalmente a procedimientos y tratamientos que han sido pospuestos por los clientes debido a la pandemia por COVID-19.

Sin embargo, en los ramos de salud y vida podría haber un incremento en la siniestralidad dependiente de las curvas de infectados, la morbilidad y mortalidad en cada uno de los países. Igualmente, en automóvil, la siniestralidad podría volver a la normalidad en la medida que se levanten las restricciones de movilidad en las diferentes geografías.

5. Provisiones de contratos de seguros

La Aseguradora evalúa constantemente la suficiencia de las provisiones de contratos de seguros, considerando el comportamiento de los riesgos, las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud y otras variables macroeconómicas, a fin de ajustar apropiadamente los cálculos de las reservas de siniestros incurridos, pero no reportados.

La Aseguradora considera que los niveles de provisiones de contratos de seguros que fueron presentados en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidades realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

6. Negocio en Marcha

La Aseguradora considera que ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad y la apropiada gestión de la operación han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo. Además, se han tomado todas las medidas de protección para el recurso humano que desempeña funciones sensibles para asegurar la continuidad del servicio y los procesos en sedes físicas.

Por otro lado, en la gestión de riesgos de tecnología y seguridad de la información, la Aseguradora ha realizado las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a la que la Aseguradora se puede ver expuesto.

A nivel financiero, y tomando en cuenta la insuficiencia de patrimonio que surge de la reestructuración de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre 2019 y explicado en la nota 24, el 30 de junio de 2021 los accionistas realizaron el aporte de patrimonio por B/.250,000 para cubrir la insuficiencia y cumplir con el capital mínimo requerido por la Ley 12 del 3 de abril de 2012. Por otra parte, la Aseguradora evalúa su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. En este sentido, la Aseguradora cuenta con el respaldo de sus accionistas a fin de mantener su solidez financiera y su posición de liquidez y solvencia que le permita continuar la operación como negocio en marcha por un periodo razonable de tiempo.